



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

305

Devolución de aval de garantía definitiva para garantizar la correcta ejecución de la “Gestión de la Escuela de Música de Deià”

Por resolución de alcaldía de día 27 de diciembre de 2019 se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la devolución de la fianza constituida por la empresa Orient Música S.L., por importe de 1.481,86 euros, para garantizar la correcta ejecución de la “Gestión de la Escuela de Música de Deià”.

Conforme al que dispone la normativa aplicable el expediente se expone a información pública por plazo de 15 días hábiles a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en el Registro General del Ayuntamiento de Deià y en el supuesto de que no se presenten reclamaciones dentro de este plazo se procederá a resolver favorablemente la devolución de esta fianza.

Deià, 27 de diciembre de 2019

El Alcalde

Lluís Enric Apestequia Ripoll

